



VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el **Trabajo Especial de Grado** presentado por: **DELGADO CASTILLO CARLOS FELIPE** Cédula de identidad N° 17.789.394 , bajo el título "**TECNICAS DE SEDACIÓN Y ANALGESIA EN PACIENTES QUEMADOS SOMETIDOS A CURAS OPERATORIAS**", a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA -HMCA**, dejan constancia de lo siguiente:

1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 18 de abril de 2016 a las 02:00 PM., para que el autor lo defendiera en forma pública, lo que este hizo en el Salón de Reuniones / Servicio de Anestesiología / Hospital Militar Dr. Carlos Arvelo mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **Aprobarlo**, por considerar, sin hacerse solidario con la ideas expuestas por el autor, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado

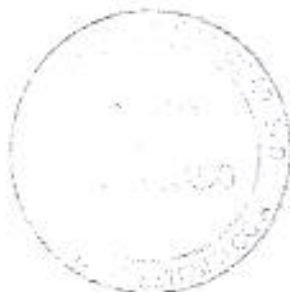
Para dar este veredicto, el jurado estimó que el trabajo examinado está acorde con lo dispuesto y establecido en el reglamento de Estudios de Postgrado y cumple con los objetivos propuestos.

3.- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de **EXCELENTE** al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad

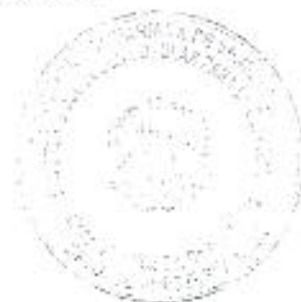
En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 18 días del mes de Abril del año 2016, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinador del jurado la Dra. Zuraída del Carmen Rojas Rondón.


Dr. Pedro Angulo / C.I.7.421.574
Hospital Universitario de Caracas


Dra. María Esther Román / C.I.9.765.110
Hospital Militar Dr. Carlos Arvelo




Dra. Zuraída Rojas Rondón / C.I.14.285.461
Hospital Militar Dr. Carlos Arvelo





UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el **Trabajo Especial de Grado** presentado por: **SAMMY OROPEZA MARIA ALEJANDRA Cédula de identidad N° 17.576.811** bajo el título **“TECNICAS DE SEDACIÓN Y ANALGESIA EN PACIENTES QUEMADOS SOMETIDOS A CURAS OPERATORIAS”**, a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA -HMCA**, dejan constancia de lo siguiente:

1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 18 de abril de 2016 a las 02:00 PM., para que el autor lo defendiera en forma pública, lo que este hizo en el Salón de Reuniones / Servicio de Anestesiología / Hospital Militar Dr. Carlos Arvelo mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **Aprobarlo**, por considerar, sin hacerse solidario con la ideas expuestas por el autor, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado

Para dar este veredicto, el jurado estimó que el trabajo examinado está acorde con lo dispuesto y establecido en el reglamento de Estudios de Postgrado y cumple con los objetivos propuestos.

3.- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de **EXCELENTE** al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 18 días del mes de Abril del año 2016, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinador del jurado la Dra. Zuraida del Carmen Rojas Rondón.

Dr. Pedro Angulo / C.I.7.421.574
Hospital Universitario de Caracas

Dra. María Esther Román / C.I.9.765.110
Hospital Militar Dr. Carlos Arvelo



Dra. Zuraida Rojas Rondón / C.I.14.285.461
Hospital Militar Dr. Carlos Arvelo



CERTIFICACIÓN DEL TUTOR
PARA LA ENTREGA DEL TRABAJO ACADÉMICO
EN FORMATO IMPRESO Y FORMATO DIGITAL

Yo, ZURAI DA DEL CARMEN ROJAS RONDON portador de la Cédula de identidad N°14.285.461,
tutor del trabajo TÉCNICAS DE SEDACIÓN Y ANALGESIA EN PACIENTES QUEMADOS
SOMETIDOS A CURAS OPERATORIAS realizado por las estudiantes CARLOS FELIPE DELGADO
CASTILLO Y MARIA ALEJANDRA SAMMY OROPEZA.

Certifico que este trabajo es la versión definitiva. Se incluyó las observaciones y modificaciones
indicadas por el jurado evaluador. La versión digital coincide exactamente con la impresa.


Dra. Zuraída del Carmen Rojas Rondon

Caracas a los dieciocho (18) días del mes de Abril de 2016